

ACTA N° 1960

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo / las nueve horas del día quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel // Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, los señores Ministros doctores Carlos Gerardo González, Ariel Gustavo Coll y Jorge Talagañis Urquiza, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo normado en el Art. 29, inc. 10° de la Ley Orgánica Judicial ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1) N° 71/95, por la cual se tiene por autorizada a la /// Dra. Graciela E. Monteserín a permanecer en funciones hasta el 9 de febrero ppdo. y concederle la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial ordinaria del año 1994 a // partir del 10 de febrero y hasta el 21 de marzo del año en curso, inclusive. 2) N° 75/95, por la cual se tiene por interrumpida por razones de servicio, la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial ordinaria de 1994 al Jefe de Despacho Orlando Elvis Daldovo, a partir del día 7 del mes en curso. 3) N° 76/95, por la cual se tiene por interrumpida, por razones de servicio, a partir del día 2 del corriente la FERIA Judicial ordinaria del año 1994 a la Dra. Graciela B. Blazek. / 4) N° 77/95, por la cual se tiene por interrumpida, por razones de servicio, la FERIA Judicial ordinaria de 1994 a partir del 6 del corriente, a la Dra. Rosanna C. Bassanese de Jiménez. 5) N° 81/95, por la cual se prorrogan los días que se le adeudan de la FERIA Judicial ordinaria de 1994 a los Dres. Gloria Elena Rejala y Ceferino A. Arroquigaray, hasta fecha a determinar. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Asociación Judicial Formosa s/pedido (Nota N° 909/95-// Sec.Sup.). Visto la nota mencionada por la cual la entidad de / figuración en el epígrafe solicita se designe en el cargo de /

//...

//Intendente del Edificio Central de Tribunales al señor Aquilino Fretes, quien desempeña actualmente el cargo de Jefe de / Ordenanzas, ACORDARON: Tener presente. TERCERO: Presidente del Excmo.Tribunal de Familia Dra.Stella Maris Zabala de Copes s/- Nota estímulo (N° 1032/95-Sec.Sup.). Visto la nota de referencia por la cual la magistrada mencionada solicita se deje constancia una mención de felicitación por su dedicación y desempeño del personal que presta servicios en Mesa de Entradas del / Tribunal, Jefe de Despacho Lucia Silvia C.Olivera y Auxiliares de Segunda Sonia Liz Hidalgo y Carmen Beatriz Sbardella, en el legajo personal de las nombradas, atento lo cual, ACORDARON: / Tener presente y dejar constancia en los legajos personales de las agentes mencionadas. CUARTO: Recomendación a Magistrados / y Funcionarios s/pedidos de incorporación de personal. Atento a las exigencias del servicio, las restricciones presupuestarias que continúan vigentes y que obligan a restringir la eficiente y continua administración de justicia, ACORDARON: Recomendar a los señores Magistrados y Funcionarios que, previo a la solicitud de nuevo personal, convoquen a la totalidad de // los agentes que prestan servicios en su dependencia para que // diariamente cumplan sus tareas también en el horario vespertino que determinen. Asimismo se tenga en cuenta que la optimización en la utilización del factor humano existente deberá ser/ evaluado como requisito previo a propiciar ante este Superior/ Tribunal de Justicia, licencias, permisos o actividades ajenas a la función que cumplen. QUINTO: Asociación Judicial Formosa/ s/pedido (Notas N°s. 761 y 908/95-Sec.Sup.). Visto las notas / de referencia por las cuales la entidad de figuración en el epígrafe solicita -atento a la lluvia caída en la ciudad en las primeras horas de los días 3 y 8 del mes y año en curso- se // justifiquen las tardanzas en las que incurriera el personal de este Poder, por lo que en consideración a lo exiguo de las tardanzas registradas y la razonabilidad del fundamento expuesto,

///..



//.ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado, dando intervención/ a la Oficina de Personal a sus efectos. SEXTO: Compañía Omega Seguros s/propuesta seguro de vida colectivo. Visto la nota // mencionada por la cual la Compañía Omega Seguros propone un Se guro de Vida Colectivo para funcionarios y empleados de este / Poder; y considerando: lo opinado por los señores Ministros de que la oferta proviene de una empresa privada y que como lo a- firma la misma es de carácter voluntaria y por lo tanto ajena/ al marco institucional de este Poder Judicial no resulta via-// ble acceder al pedido como así al desuento por planilla a tra- vés de la Dirección de Administración, por lo que, ACORDARON:/ No hacer lugar a lo solicitado. SEPTIMO: Juez de la Cámara Pri mera en lo Criminal Dr. Eduardo Manuel Hang s/pedido. Visto la nota de referencia por la cual el magistrado de figuración en/ el epígrafe solicita se le conceda licencia desde el 21 de mar- zo al 12 de abril del corriente año para participar del "En+// cuentro Internacional de Magistrados", a llevarse a cabo en la ciudad de Madrid -España- como integrante de la delegación de Jueces de la Federación Argentina de la Magistratura y en re-// presentación del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la / Provincia, atento lo cual, ACORDARON: Conceder al Dr. Eduardo/ Manuel Hang la licencia interesada. OCTAVO: Ministro de Salud/ Pública de la Provincia Dr. Hilario Miguel Ferrero s/pedido. / Visto la nota de referencia por la cual el señor Ministro de / Saluda Pública de la Provincia solicita la colaboración del In- geniero Luis Beltrán, quien presta servicios en este Poder, pa- ra asesorar a integrantes del Ministerio para la implementa-// ción de un Programa de Reconversión del Modelo de Salud Provin- cial, en horario que le permitan sus tareas habituales, ACORDA RON: Hacer lugar a lo solicitado en tanto y en cuanto no afec- te el cumplimiento de tareas del nombrado profesional en este/ Poder. NOVENO: Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción y Co rreccional N° 2 Dr. Rolando A. Cejas s/pedido de personal (Nota

//...

//.N° 496/95-Sec.Sup.). Visto la nota presentada por el magistrado de figuración en el epígrafe, por la cual solicita la incorporación de un personal para el Juzgado a su cargo actualmente por subrogación; atento a las razones invocadas y a los informes obrantes en la presentación respecto al cumplimiento del horario vespertino por parte del personal del Juzgado, como así la renuncia de la agente Graciela M. Fernández quien desempeñaba tareas en la dependencia (v. Acuerdo N° 1958, punto / 9°), resulta viable acceder a lo peticionado. Por ello, ACORDARON: Facultar a Secretaría a convocar a un (1) aspirante de la lista de orden de mérito aprobada por Acuerdo N° 1942, punto / 14°, a los fines de su contratación hasta el 30 de junio del / corriente año, con una remuneración mensual equivalente al cargo de Auxiliar de Segunda del Escalafón "Administrativo", con / más las asignaciones y bonificaciones que le corresponda. Autorizar a Presidencia a suscribir el pertinente contrato una vez cumplimentados los trámites previos a la incorporación. DECIMO / MO: Juez de Instrucción y Correccional de la Tercera Circuns- / cripción Judicial Dr. Ramón Alberto Sala s/pedido. Visto la nota de referencia por la cual el magistrado de figuración en el epígrafe solicita se le conceda la licencia compensatoria correspondiente a la Peria Judicial ordinaria del año 1994, no / usufructuada aún por razones de servicio, a partir del día 27 / del mes en curso, atento al informe de Secretaría, ACORDARON: / Conceder al Dr. Ramón Alberto Sala la licencia interesada a // partir del día 27 del corriente y hasta el 5 de mayo del año / en curso, inclusive. DECIMO PRIMERO: Fundación Lapacho s/invi- / tación Jornadas Nacionales del Menor y la Familia. Visto la invitación cursada por la Entidad de mención en el epígrafe para participar de las Jornadas Nacionales del Menor y la Familia a llevarse a cabo en la ciudad de Salta entre los días 26 y 28 / de abril próximo, atento lo cual, ACORDARON: Tener presente y dar difusión al evento. Todo lo cual dispusieron y mandaron, /

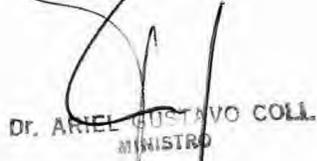
//...

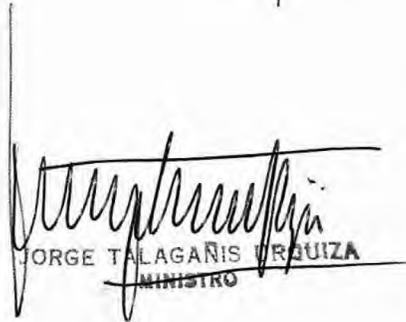


//.ordenando se comunicase y registrase.-


RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL
PRESIDENTE


CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO


DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO


JORGE TALAGANIS TRAUZA
MINISTRO